

COMUNICADO

1

30/08/2010

Con la finalización del periodo vacacional Se retoman los trabajos de fusión (¿?)



Respecto al inicio de la puesta en marcha de la nueva entidad resultante, ambas cajas informaron que los equipos ejecutivos de las dos entidades trabajan "contra reloj" y con "gran ilusión" para acortar los plazos fijados y que, en todo caso, se espera que inicie su actividad dentro de este ejercicio.
17 de junio, 2010 (EUROPA PRESS)

Como todas y todos recordáis, **los Consejos Rectores de ambas Cajas aprobaron por unanimidad**, el pasado 17 de junio, **el informe de fusión** que deberá ser refrendado por las respectivas Asambleas Generales.

Muchos fueron los medios de comunicación que se hicieron eco del comunicado que ambas entidades hicieron público ese mismo día. Entre otras cosas, en el mencionado comunicado, se decía que **los equipos ejecutivos de las dos entidades comenzaban a trabajar "contra reloj" para acortar los plazos fijados** y que, en todo caso, **la operación estaría cerrada antes de finalizar este ejercicio**.

A este respecto hemos de decir que, durante los dos meses y medio transcurridos, **no hemos detectado "movimientos" de los mencionados equipos**.

Es necesario y urgente, conocer el proyecto, plazos e impactos en las plantillas.

Salvo el Director General de Rural Ciudad Real, que convocó a toda la plantilla **para transmitirles tranquilidad y el compromiso de que el empleo estaba garantizado**, poco más conocemos.

CCOO se dirigió por escrito a los Presidentes y Directores Generales, solicitándoles un encuentro a la mayor brevedad posible, **para conocer el alcance de la operación** y, principalmente, **los efectos que la misma pueda tener en las personas**. Confiamos en que en breve, esta petición, sea atendida y podamos informarnos con mayor detalle de la situación en que se encuentra y sus repercusiones.

CCOO afronta esta fusión con moderado optimismo. Nada más conocer el acuerdo de los respectivos Consejos Rectores, nos pronunciamos valorando muy positivamente el proyecto. Pero han sucedido, y **están sucediendo, hechos que nos inquietan y con los que no podemos estar de acuerdo**.

CCOO, te interesa

No compartimos que, justificándose en las necesidades derivadas del proyecto de fusión, **en Caja Rural de Toledo se estén produciendo traslados a plazas que distan más de los 25 kilómetros** establecidos en Convenio. A este respecto, **nuestro gabinete jurídico está estudiando interponer demanda por conflicto colectivo**. La salvedad que el Convenio Colectivo establece respecto de **la movilidad tiene que justificarse y tener causa**. Si ésta es la fusión, **cómo se puede justificar algo que**, por un lado, **aún no ha sido ratificado por las Asambleas Generales** y, por otro, **no hay indicios de que el proyecto avance?**

Por otro lado, **si verdaderamente esa es la causa, se debería abordar en una mesa de negociación**, en la que **se determinen los posibles excedentes**, en función de la nueva organización de la entidad resultante, **las compensaciones que deberán obtener las personas obligadas a trasladarse** y cualquier otra cuestión que se derive de la operación de fusión. **Esto no es nuevo en los procesos de integración**. Esto es algo que se ha venido haciendo en todos los procesos de reordenación bancaria hace años, Cajas de Ahorros después y en los momentos actuales y Cajas Rurales antes y ahora. Por ello, **instamos a las Direcciones de ambas Cajas a convocar una Mesa de Negociación**, en la que las partes **definamos el marco más adecuado para conciliar la mejor viabilidad de la nueva empresa y que ninguna de las personas afectadas vean lesionados sus derechos**. En relación a todo esto, cabe preguntarse **qué está haciendo USO, sindicato mayoritario en Toledo, o qué tiene previsto hacer**.

Una política de recursos humanos inspirada en el miedo o en la presión desproporcionada, difícilmente conseguirá que las personas que trabajamos en la empresa **nos identifiquemos con el proyecto** y nos esforcemos por sacarlo adelante. **Un clima laboral hostil y opresivo es la fórmula más negativa para conseguir de los empleados y las empleadas todo el potencial que tienen**, que es mucho.

Confiamos, por tanto, **que nuestros ejecutivos y Consejos Rectores reflexionen**, y den un giro cualitativo a su política de personal. La situación general del país y, muy especialmente, del sector financiero lo exigen. **Sin capital humano, no existe proyecto empresarial de futuro. Sin capital humano satisfecho y motivado, la eficiencia y productividad no alcanzarán los niveles necesarios**.

Desde CCOO queremos reiterar nuestro compromiso con todas vosotras y vosotros y, que nadie lo dude, con el mejor futuro y viabilidad del proyecto empresarial. El futuro de nuestras empresas es el nuestro.

Seguiremos informando.

Boletín de Afiliación a COMFIA-CCOO

Nombre: _____ DNI: _____ Telf.: _____

Dirección: _____ C.P. _____

Población: _____ Sucursal _____

Cuenta Cargo: _____ Fecha y Firma,

Entregar a cualquier Delegado o Delegada de CCOO o enviar por fax a: 925 280 842